

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SISTECSTS CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a 20 de abril del 2017, siendo las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Inglaterra E3-121 y Av. República, de la ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de **SISTECSTS CIA. LTDA.**, con la presencia de los siguientes socios:

| <b>Socios</b>                    | <b>Capital<br/>Suscrito y pagado</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Acciones</b> |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----------------|
| Acosta Gómez Ivan Fernando       | \$ 2.600,00                          | 52%               | 2.600           |
| Cáceres Vinueza Susana Guadalupe | \$ 2.400,00                          | 48%               | 2.400           |
| <b>TOTALES</b>                   | <b>\$ 5.000,00</b>                   | <b>100%</b>       | <b>5.000</b>    |

En vista de que los presentes representan la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de socios de **SISTECSTS CIA. LTDA.** con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.
2. Conocimiento y resolución de las cuentas, el balance general y el estado de resultados por el año 2016.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Acosta Gómez Iván Fernando, presidente de la compañía, y por resolución de los presentes, actúa como Secretaria Ad- Hoc Cáceres Vinueza Susana Guadalupe

Por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día:

**1. Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

**2. Conocimiento y Resolución de las cuentas, el balance general y el estado de resultados por el año 2016.**

Por secretaria se da lectura a las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de **SISTECSTS CIA. LTDA.** Los mismos son aprobados por los socios asistentes.

**4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

Por cuanto la compañía ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año de 2016 por el monto de USD \$ 2074,00 la Junta unánimemente

resuelve dejarlas como ganancias acumuladas de años anteriores, previo la deducción prevista en el Art.109 de la ley de compañías, esto es un cinco de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las trece horas. Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.



Cáceres Vinueza Susana Guadalupe  
**SOCIO**



Acosta Gómez Ivan Fernando  
**SOCIO**



Cáceres Vinueza Susana Guadalupe  
**SECRETARIA AD-HOC**



Acosta Gómez Ivan Fernando  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**